

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa a la movilidad en el entorno de Intxaurreondo Ikastola

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **moción de control**, para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación presentada ante la Comisión de Espacio Público el pasado 20 de octubre de 2025.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, Intxaurreondo Ikastola cuenta con 313 alumnos, muchos de los cuales, además de sus familiares y profesorado, acuden a la ikastola en bicicleta.

Hace un año se instalaron nuevos aparcamientos para bicicletas frente a la ikastola. Sin embargo, las personas que se desplazan en bicicleta no pueden acceder hasta la ikastola por el bidegorri, ya que tienen que recorrer el último tramo (el paseo Zarategi) por la carretera. Con todo el movimiento de bicicletas, peatones y vehículos que se genera en los horarios de entrada y salida del centro, se producen innumerables situaciones de riesgo para los niños y niñas que se desplazan en bicicleta por la citada vía.

Por otro lado, en mayo del pasado año, presentamos una interpelación sobre el paso de cebra próximo a la rotonda de Pablo Sorozabal, a la altura del número 63 del Paseo de Zarategi. Este paso de cebra es utilizado por muchos niñas y niños y familias para acudir a los centros escolares del entorno y a la sede de AransGi.

Tal y como expusimos en su día, la visibilidad del paso de cebra no es buena, hay una parada de autobús cerca y, además, al estar en pendiente, a veces los coches circulan a bastante velocidad.

El Gobierno municipal mencionó que iba a tomar medidas en este punto, pero el paso de cebra sigue en la misma situación, por lo que también preguntamos sobre ello en las comisiones de octubre.

En cuanto al tema del acceso en bicicleta a la ikastola y el bidegorri, la concejala delegada comentó que este bidegorri diferenciado no está recogido en el PMUS, pero sí en el plan integral de la bicicleta, que contempla la conexión ciclista entre Pablo Sorozabal y la ikastola. No obstante, respondió que antes de actuar en esta zona es necesario realizar un estudio más amplio, que abarque más aspectos que el meramente ciclista.

En cuanto al paso de cebra de Zarategi, reconoció que todavía está identificado como punto de seguimiento, por lo que conocen la posible existencia de un problema en esta zona. A pesar de que hay una línea discontinua pintada en la vía, que no permite que los vehículos adelanten al autobús cuando el autobús está detenido en la parada, muchos vehículos que circulan por este punto lo hacen a una velocidad excesiva, en las horas de entrada y salida del centro se produce un tráfico intenso de vehículos en la zona y el paso de cebra no es muy visible.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a habilitar un espacio ciclable seguro en el Paseo de Zarategi desde la plaza Pablo Sorozabal hasta la Ikastola Intxaurreondo.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a tomar medidas para reducir la velocidad del tráfico en el Paseo de Zarategi y garantizar la visibilidad del paso de cebra del mismo.

Donostian, 2025eko urriaren 24an

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
EH BILDU udal taldeko zinegotzia